



# Asamblea General

Distr. limitada  
8 de marzo de 2021  
Español  
Original: inglés

---

**Comisión sobre la Utilización del Espacio  
Ultraterrestre con Fines Pacíficos**  
Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos  
58° período de sesiones  
Viena, 19 a 30 de abril de 2021

## Programa provisional anotado

### Programa provisional

1. Aprobación del programa.
2. Declaración de la Presidencia.
3. Intercambio general de opiniones y presentación de los informes sobre las actividades nacionales.
4. Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial.
5. La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico sostenible.
6. Cuestiones relativas a la teleobservación de la Tierra mediante satélites, incluidas las aplicaciones para los países en desarrollo y la vigilancia del medio ambiente terrestre.
7. Desechos espaciales.
8. Apoyo a la gestión de desastres basado en sistemas espaciales.
9. Novedades en los sistemas mundiales de navegación por satélite.
10. Clima espacial.
11. Objetos cercanos a la Tierra.
12. Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre.
13. Función futura y método de trabajo de la Comisión.
14. Utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre.
15. El espacio y la salud mundial.
16. Examen del carácter físico y de los atributos técnicos de la órbita geoestacionaria y su utilización y aplicaciones, incluso en la esfera de las comunicaciones espaciales, así como otras cuestiones relativas a los adelantos de las comunicaciones espaciales, teniendo especialmente en cuenta las necesidades y los intereses de los países en desarrollo, sin perjuicio de las funciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.



17. Proyecto de programa provisional del 59º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.
18. Informe a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos.

## **Anotaciones<sup>1</sup>**

### **2. Declaración de la Presidencia**

La Presidencia hará una declaración en la que repasará las novedades de interés para la labor de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos que hayan tenido lugar desde su 57º período de sesiones. Tras esa declaración, la Subcomisión organizará su calendario de trabajo.

### **3. Intercambio general de opiniones y presentación de los informes sobre las actividades nacionales**

Se pondrán a disposición de la Subcomisión los informes anuales escritos presentados por los Estados Miembros sobre sus actividades espaciales ([A/AC.105/1238](#), [A/AC.105/1238/Add.1](#), [A/AC.105/1238/Add.2](#) y [A/AC.105/1238/Add.3](#)).

### **4. Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial**

La Subcomisión tendrá ante sí un informe sobre el simposio de las Naciones Unidas y Austria dedicado al tema “Las aplicaciones de la tecnología espacial al Objetivo de Desarrollo Sostenible 13: Acción por el clima”, celebrado en Graz (Austria) del 1 al 3 de septiembre de 2020 ([A/AC.105/1231](#)).

### **5. La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico sostenible**

En el párrafo 5 de su resolución [75/92](#), la Asamblea General convino en que la Subcomisión volviera a convocar a su Grupo de Trabajo Plenario.

El Grupo de Trabajo Plenario examinará el tema de la tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico sostenible.

### **6. Cuestiones relativas a la teleobservación de la Tierra mediante satélites, incluidas las aplicaciones para los países en desarrollo y la vigilancia del medio ambiente terrestre**

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 5 de la resolución [75/92](#) de la Asamblea General, la Subcomisión seguirá examinando este tema.

### **7. Desechos espaciales**

La Subcomisión tendrá ante sí una nota de la Secretaría acerca de las investigaciones sobre los desechos espaciales, la seguridad de los objetos espaciales con fuentes de energía nuclear a bordo y los problemas relativos a la colisión de esos objetos con desechos espaciales. La nota contiene información que la Secretaría ha recibido de Estados Miembros y organizaciones internacionales ([A/AC.105/C.1/118](#) y [A/AC.105/C.1/118/Add.1](#)).

### **8. Apoyo a la gestión de desastres basado en sistemas espaciales**

La Subcomisión tendrá ante sí un informe sobre las actividades realizadas en 2020 en el marco de la Plataforma de las Naciones Unidas de Información Obtenida desde el Espacio para la Gestión de Desastres y la Respuesta de Emergencia ([A/AC.105/1239](#)).

---

<sup>1</sup> Las anotaciones no forman parte del programa que habrá de aprobar la Subcomisión.

## 9. Novedades en los sistemas mundiales de navegación por satélite

La Subcomisión tendrá ante sí un informe de la Secretaría sobre las actividades realizadas en 2020 en el marco del plan de trabajo del Comité Internacional sobre los Sistemas Mundiales de Navegación por Satélite ([A/AC.105/1237](#)).

## 10. Clima espacial

La Subcomisión seguirá examinando la labor que realiza el Grupo de Expertos en Clima Espacial ([A/AC.105/1224](#) párrs. 152 a 170).

## 11. Objetos cercanos a la Tierra

La Subcomisión seguirá examinando la labor que realizan la Red Internacional de Alerta de Asteroides y el Grupo Asesor para la Planificación de Misiones Espaciales ([A/AC.105/1224](#), párrs. 171 a 186).

## 12. Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre

En cumplimiento de las decisiones y medidas que la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y su Subcomisión de Asuntos Jurídicos adoptaron mediante procedimiento escrito ([A/75/20](#)), recordando los párrafos 165 a 168 del informe de la Comisión sobre su 62º período de sesiones ([A/74/20](#)) y los párrafos 195 y 196 del informe de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos sobre su 57º período de sesiones ([A/AC.105/1224](#)), y reconociendo las circunstancias singulares que rodean a la pandemia mundial de enfermedad por coronavirus (COVID-19), la mesa del grupo de trabajo en relación con el tema del programa relativo a la sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre debería elegirse al comienzo del 58º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos ([A/75/20](#), párr. 24).

El grupo de trabajo también debería acordar su mandato, sus métodos de trabajo y su plan de trabajo concreto en el 58º período de sesiones de la Subcomisión ([A/75/20](#), párr. 24).

## 13. Función futura y método de trabajo de la Comisión

La Subcomisión proseguirá su labor en el marco del plan de trabajo plurianual para el período 2018-2021, tal como se indica en la nota de la Secretaría sobre la gobernanza y el método de trabajo de la Comisión y sus órganos subsidiarios ([A/AC.105/C.1/L.384](#)).

El Grupo de Trabajo Plenario examinará el tema relativo a la función futura y el método de trabajo de la Comisión.

## 14. Utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre

En el párrafo 5 de su resolución [75/92](#), la Asamblea General convino en que la Subcomisión volviera a convocar a su Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre.

El Grupo de Trabajo proseguirá su labor conforme al plan de trabajo plurianual para el período 2017-2021 ([A/AC.105/1138](#), anexo II, párr. 9).

La Subcomisión tendrá ante sí los siguientes documentos:

a) Documento de trabajo sobre la experiencia en la aplicación práctica de los Principios Pertinentes a la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre y el Marco de Seguridad relativo a las Aplicaciones de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre, preparado por la Federación de Rusia ([A/AC.105/C.1/L.388](#));

b) Documento de trabajo sobre un proceso actualizado, en el que se tienen en cuenta los riesgos, para el lanzamiento de sistemas nucleares espaciales en los Estados

Unidos de América, preparado por los Estados Unidos de América ([A/AC.105/C.1/L.389](#));

c) Análisis preliminar actualizado acerca de la manera en que los Principios Pertinentes a la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre contribuyen a la seguridad de las aplicaciones de fuentes de energía nuclear en el espacio, preparado por Italia, Francia, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la Agencia Espacial Europea ([A/AC.105/C.1/L.390](#));

d) Proyecto de informe sobre la aplicación del Marco de Seguridad relativo a las Aplicaciones de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre y recomendaciones sobre el potencial de mejorar el contenido técnico y ampliar el alcance de los Principios Pertinentes a la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre, preparado por el Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre. ([A/AC.105/C.1/L.391](#)).

#### **15. El espacio y la salud mundial**

En el párrafo 5 de su resolución [75/92](#), la Asamblea General convino en que la Subcomisión volviera a convocar a su Grupo de Trabajo sobre el Espacio y la Salud Mundial.

El Grupo de Trabajo proseguirá su labor conforme a su plan de trabajo plurianual ([A/AC.105/1202](#), anexo III, apéndice I).

El Grupo de Trabajo tendrá ante sí las respuestas a las preguntas acerca de las políticas, las experiencias y las prácticas relativas a la utilización de la ciencia y la tecnología espaciales al servicio de la salud mundial ([A/AC.105/C.1/119](#), [A/AC.105/C.1/119/Add.1](#), [A/AC.105/C.1/119/Add.2](#) y [A/AC.105/C.1/119/Add.3](#)).

#### **16. Examen del carácter físico y de los atributos técnicos de la órbita geostacionaria y su utilización y aplicaciones, incluso en la esfera de las comunicaciones espaciales, así como otras cuestiones relativas a los adelantos de las comunicaciones espaciales, teniendo especialmente en cuenta las necesidades y los intereses de los países en desarrollo, sin perjuicio de las funciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones**

De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 5 de la resolución [75/92](#) de la Asamblea General, la Subcomisión seguirá examinando este tema.

#### **17. Proyecto de programa provisional del 59º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos**

El proyecto de programa provisional del 59º período de sesiones de la Subcomisión, en que se reseñan los asuntos que se tratarán como cuestiones concretas o temas de debate, o en el marco de planes de trabajo plurianuales, se presentará a la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos en su 64º período de sesiones, en 2021.

El Grupo de Trabajo Plenario examinará el proyecto de programa provisional del 59º período de sesiones de la Subcomisión.

De conformidad con las Decisiones y medidas que la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos y su Subcomisión de Asuntos Jurídicos adoptaron mediante procedimiento escrito ([A/75/20](#)), en el 58º período de sesiones de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos se celebrará un simposio sobre los vuelos espaciales tripulados, organizado por la International Astronautical Federation ([A/75/20](#), párr. 25).

## Anexo

### Organización de los trabajos

1. La labor de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos en su 58º período de sesiones se ha programado sin que sirva de precedente para la organización de los trabajos en el futuro y teniendo en cuenta la situación extraordinaria provocada por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), que ha tenido efectos multidimensionales sin precedentes.
2. Debido a las restricciones a los viajes y a las reuniones por causa de la pandemia, el período de sesiones se celebrará en un formato híbrido. En caso de que las restricciones motivadas por acontecimientos relacionados con la pandemia impidan la celebración del período de sesiones en ese formato, la Presidencia de la Subcomisión convocará consultas con miras a alcanzar un consenso sobre la organización de los trabajos mediante una nueva decisión.
3. Las sesiones con servicios de interpretación completos se limitarán a dos sesiones diarias de dos horas cada una, durante todo el período de sesiones.
4. El número de declaraciones que se formulen en cada sesión en relación con el tema 3, titulado “Intercambio general de opiniones y presentación de los informes sobre las actividades nacionales”, podrá limitarse, según sea necesario, a fin de que quede tiempo suficiente para examinar otros temas del programa según lo previsto para cada sesión. La duración de las intervenciones deberá limitarse a siete minutos. Cuando falte 1 minuto para que una delegación deba terminar sus declaraciones, la Presidencia deberá recordárselo, y cuando hayan pasado 7 minutos, la Presidencia deberá interrumpir la declaración.
5. La Secretaría cargará las declaraciones presentadas voluntariamente por los Estados para que se incluyan oportunamente en el sitio web de la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre. Al presentar las declaraciones con fines de interpretación, las delegaciones deberán comunicar a la Secretaría si autorizan su inclusión en el sitio web.
6. La labor de la Subcomisión se ha programado de manera que los grupos de trabajo que se reúnan en relación con los temas 5, 12 a 15 y 17 dispongan del mayor tiempo posible. Las reuniones oficiales de los grupos de trabajo contarán con servicios de interpretación. Las reuniones oficiosas de los grupos de trabajo y las consultas oficiosas sobre temas del programa que se considere necesario celebrar tendrán lugar sin servicios de interpretación. Al programarse esas reuniones oficiosas se tendrá presente la conveniencia de evitar en lo posible que se superpongan.
7. Por la limitación de las horas de reunión en que se dispondrá de servicios completos de interpretación durante el 58º período de sesiones, las ponencias técnicas se presentarán sin interpretación, y tendrán lugar de las 10.00 a las 11.00 horas y de las 17.00 a 18.00 horas (horario centroeuropeo). Las ponencias técnicas podrán presentarse en cualquiera de los seis idiomas oficiales de las Naciones Unidas, sin servicios de interpretación simultánea. Además, las ponencias deberían guardar estrecha relación con los temas del programa de la Subcomisión y no deberían durar más de 12 minutos. Cuando falte 1 minuto para que deba terminar la ponencia, se le recordará a la delegación, y cuando hayan pasado 12 minutos, la ponencia se interrumpirá.
8. En el plazo de una semana después de la clausura del período de sesiones, las delegaciones de los Estados miembros de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos podrán formular observaciones de carácter lingüístico sobre los informes de los grupos de trabajo y el informe de la Subcomisión aprobados durante el período de sesiones.
9. A continuación se presenta un calendario indicativo de los trabajos, que se aprobará oficialmente en la primera sesión del período de sesiones de la Subcomisión. Cualquier otra modificación del calendario indicativo que la Subcomisión desee introducir deberá decidirse a más tardar 48 horas antes del comienzo previsto de la sesión.

### Calendario indicativo de los trabajos\*

Fecha	Mañana (11.00 a 13.00 horas, horario centroeuropeo)	Pausa (13.00 a 15.00 horas, horario centroeuropeo)	Tarde (15.00 a 17.00 horas, horario centroeuropeo)
<b>Semana del 19 al 23 de abril de 2021</b>			
Lunes 19 de abril	Tema 1. Aprobación del programa Tema 2. Declaración de la Presidencia Tema 3. Intercambio general de opiniones	Reunión oficiosa del Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 10. Clima espacial Tema 12. Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre <sup>a</sup> Tema 14. Fuentes de energía nuclear <sup>b</sup>
Martes 20 de abril	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 10. Clima espacial Tema 12. Sostenibilidad a largo plazo de las actividades en el espacio ultraterrestre <sup>a</sup> Tema 14. Fuentes de energía nuclear <sup>b</sup>	Reunión oficiosa del Grupo de Trabajo sobre el Espacio y la Salud Mundial	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 7. Desechos espaciales Tema 15. El espacio y la salud mundial <sup>c</sup> Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre
Miércoles 21 de abril	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 7. Desechos espaciales Tema 13. Función futura y método de trabajo de la Comisión <sup>d</sup> Reunión del Grupo de Trabajo Plenario	Reunión oficiosa del Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 15. El espacio y la salud mundial <sup>c</sup> Tema 5. La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico sostenible <sup>d</sup> Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Espacio y la Salud Mundial
Jueves 22 de abril	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 5. La tecnología espacial al servicio del desarrollo socioeconómico sostenible <sup>d</sup> Tema 11. Objetos cercanos a la Tierra Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre	Reunión oficiosa del Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 11. Objetos cercanos a la Tierra Tema 4. Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Espacio y la Salud Mundial

\* En su 38º período de sesiones, la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos acordó que se continuara facilitando a los Estados miembros un calendario indicativo de los trabajos, que no predeterminaría el momento en que se fuera a examinar efectivamente cada tema en particular (*Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo período de sesiones, Suplemento núm. 20 (A/50/20)*, párrs. 168 y 169 b)).

<i>Fecha</i>	<i>Mañana (11.00 a 13.00 horas, horario centroeuropeo)</i>	<i>Pausa (13.00 a 15.00 horas, horario centroeuropeo)</i>	<i>Tarde (15.00 a 17.00 horas, horario centroeuropeo)</i>
Viernes 23 de abril	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 4. Programa de las Naciones Unidas de Aplicaciones de la Tecnología Espacial Tema 8. Apoyo a la gestión de desastres Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre	Reunión oficiosa del Grupo de Trabajo sobre el Espacio y la Salud Mundial	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 8. Apoyo a la gestión de desastres Tema 9. Sistemas mundiales de navegación por satélite Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre Reunión del Grupo de Trabajo sobre el Espacio y la Salud Mundial
<b>Semana del 26 al 30 de abril de 2021</b>			
Lunes 26 de abril	Tema 3. Intercambio general de opiniones Tema 9. Sistemas mundiales de navegación por satélite Tema 6. Teleobservación Reunión del Grupo de Trabajo Plenario	Reunión oficiosa del Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre	Tema 16. Órbita geoestacionaria Tema 17. Proyecto de programa provisional del 59º período de sesiones de la Subcomisión <sup>d</sup> Tema 13. Función futura y método de trabajo de la Comisión <sup>d</sup> Reunión del Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre
Martes 27 de abril	Tema 6. Teleobservación Tema 16. Órbita geoestacionaria Tema 17. Proyecto de programa provisional del 59º período de sesiones de la Subcomisión <sup>d</sup>		Simposio organizado por la International Astronautical Federation sobre el tema de los vuelos espaciales tripulados
Miércoles 28 de abril	Aprobación del informe del Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre Aprobación del informe del Grupo de Trabajo sobre el Espacio y la Salud Mundial Aprobación del informe del Grupo de Trabajo Plenario		Aprobación del informe del Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre

<i>Fecha</i>	<i>Mañana (11.00 a 13.00 horas, horario centroeuropeo)</i>	<i>Pausa (13.00 a 15.00 horas, horario centroeuropeo)</i>	<i>Tarde (15.00 a 17.00 horas, horario centroeuropeo)</i>
Jueves 29 de abril	Tema 18. Informe a la Comisión		Tema 18. Informe a la Comisión
Viernes 30 de abril	Tema 18. Informe a la Comisión		Tema 18. Informe a la Comisión

- <sup>a</sup> El Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre, que se convocará de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 5 de la resolución [75/92](#) de la Asamblea General, se reunirá durante el período de sesiones para examinar el tema 12. La Subcomisión reanudará su examen del tema el miércoles 28 de abril, a fin de hacer suyo el informe del Grupo de Trabajo.
- <sup>b</sup> El Grupo de Trabajo sobre la Utilización de Fuentes de Energía Nuclear en el Espacio Ultraterrestre, que volverá a convocarse de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 5 de la resolución [75/92](#) de la Asamblea General, se reunirá durante el período de sesiones para examinar el tema 14. La Subcomisión reanudará su examen del tema el miércoles 28 de abril, a fin de hacer suyo el informe del Grupo de Trabajo.
- <sup>c</sup> El Grupo de Trabajo sobre el Espacio y la Salud Mundial, que volverá a convocarse de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 5 de la resolución [75/92](#) de la Asamblea General, se reunirá durante el período de sesiones para examinar el tema 15. La Subcomisión reanudará su examen del tema el miércoles 28 de abril, a fin de hacer suyo el informe del Grupo de Trabajo.
- <sup>d</sup> El Grupo de Trabajo Plenario, que volverá a convocarse de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 5 de la resolución [75/92](#) de la Asamblea General, se reunirá durante el período de sesiones para examinar los temas 5, 13 y 17. La Subcomisión reanudará su examen de esos temas el miércoles 28 de abril, a fin de hacer suyo el informe del Grupo de Trabajo.